

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL-PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

PARA BARCELONA

Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde el vapor

AMÉRICA

Admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para informes y despacho:

BERNARDO ESTELA

Marina 62, frente al cuartel de Caballería

ANTIGUEDADES

Hasta el día 4 del mes de Noviembre permanecerá en esta Capital el representante en España de la acreditada casa de *Spiring* de Londres deseando comprar á precios elevados toda clase de objetos antiguos en especialidad tapices, joyas de oro esmaltadas ó grabadas, plata, hierro, bronce ó esmaltadas, collares de perlas, diamantes montados en plata ó esmeraldas, abanicos, relojes y figuras de bronce, ó porcelana, terciopelos, faldas y cubre camas de seda de colores, mantillas de encaje, bandejas de plata, armas, retratos pintados en madera, silleras talladas y doradas, objetos y ornamentos de Iglesia, etc.

Fonda de Mallorca (Barnils)

Horas de 10 á 4. También se visitan las casas.

CALENDARIO

Americano

PARA 1897

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay *tacos* ó *bloks* á 20 céntimos de peseta uno.

¿Que hace esa gente?

(De El Eco de Castilla.)

Viendo los apuros que el gobierno pasa para encontrar dinero, siente uno el angustioso peso de la miseria y mira, inconsciente, á todo el que encuentra para ver si sus vestidos son andrajos, y aun se mira asimismo, dudando de la propia indumentaria y escudriña las calles y las casas hasta convencerse de que todavía conserva España el aspecto de una nación culta y laboriosa.

Porque todo el que sepa que nuestro gobierno vá casi mendigando de puerta en puerta recursos para sostener el ejército que en Cuba defiende la integridad de la patria, se figurará que esto es un asilo de desheredados, gente famélica, harapienta, que expira en medio del arroyo consumida por las asquerosas enfermedades del organismo extenuado, que fomenta el abandono.

Para el extranjero, el aliento de España debe ser fétido como el del mendigo, se alimenta de los repulsivos despojos en el sumidero de la plazuela; su aspecto el de una inmensa tribu nómada que vive acampada, formando un informe montón de harapos asquerosos por entre los que asoman miembros carcomidos de úlceras y llagas donde se ceba la podredumbre; su voz débil, debilitada, como el último quejido del moribundo; eriales sus campos, sus ciudades escombros; y si osa asomarse al Pirineo, movido más por la curiosidad que por la conmiseración, le hará con ese temor nervioso, precursor del espanto, que crípa y acongoja.

¿Qué triste cuadro, digno del pincel de aquel pobrecillo Aparicio, que para simbolizar nuestro patriotismo ante la invasión francesa, pintó una docena de españoles de rostros cadavéricos, que, á pesar de estar muriéndose de hambre, repelen un panecillo, duro... de color, que les presenta un gachacho como precio de su libertad!

¿Será posible que el cabo de una porción de años de civilización y de progreso, aquella pobre genialidad del pintor mediocre, sea el símbolo más gráfico de nuestra situación económica?

¿Será posible que nuestra salvación esté en un panecillo?...

No; hay miseria en España, aunque no debiera haberla si cada cual comprendiese sus aptitudes y

no se empeñase en ser una negación de sí mismo; hay miseria en España, porque es una tierra tan fecunda que no requiere trabajo; hay miseria en España, porque la mayor parte de los ricos no saben serlo y tienen muertos los capitales en las arcas, creyendo que el interés tiene límite; hay miseria en España por otra porción de causas á las que la moralidad pone remedio; pero no tanta, ni con mucho, como hace presumir la penuria oficial y el frío silencio en que se pierde el eco de la voz angustiosa del Gobierno que pide una limosna para dar pan á los soldados.

No; yo veo cruzar ante mi multitud de lujosos carruajes á través de cuyas ventanillas se ven telas, prendidas con valiosas alhajas; yo me paro estupefacto ante palacios y hoteles cuyos paramentos rebosan suntuosidad y magnificencia; á mis oídos llega el eco bullicioso de mil fiestas brillantes que cuestan una fortuna; mi memoria es incapaz para contener el nombre de tanto millonario como ha llegado á mis oídos; el reino tiene muchos títulos y cada uno de ellos representa un capital; los teatros, los cafés, los círculos, todo lo superfluo vive. Que más ¡hasta los mendigos que nos asedian por todas partes mueren de inanición en su zahurda, aprisionando entre sus manos agarrotadas por el dolor de la agonía una bolsa mugrienta repleta de brillante platal...

¿Qué hace esa gente? ¿Por qué no responde, ya que no al llamamiento de la caridad, al del interés?

¿No vé que la patria agoniza por falta de recursos y la patria es nuestra madre?

¿Será que solo los pobres tenemos corazón y caridad y patriotismo?

No, afortunadamente.

Pobres y ricos, los españoles todos somos unos. Ricos y pobres han escrito esa historia brillante de tantos siglos que tanto nos enorgullece; el pária y el poderoso, el noble y el plebeyo confundidos están en sus páginas con la sublime igualdad del patriotismo.

Al pobre, se le pidió su sangre y la dió porque sabía que iba á derramarla ante el enemigo.

Al rico se le pide su dinero y lo dará; pero antes necesita saber si vá, como la sangre del pobre, á utilizarse en defensa de la patria ó va á satisfacer los infinitos vicios de la Administración.

Cuando está seguro de lo primero no vacila; díganlo las suscripciones abiertas en favor de los heridos; díganlo los donativos que mantienen con desahago la Cruz Roja; díganlo los mil ejemplos de caridad y de entusiasmo de que somos testigos diariamente.

Pero cuando no está seguro, porque el gobierno que se lo reclama no tiene garantías, las exige para salvar su fortuna ya que no puede salvar á la patria.

Yo creo que esta es la única causa del extraño retraimiento del capital ante las súplicas del gobierno.

Si no es esa, peor para los ricos.

Por correo

Las catástrofes del mar

Reapertura

París 27.

No ha tenido extraordinaria importancia la reapertura del Senado y de la Cámara de los Diputados que se ha efectuado esta tarde con el ceremonial de rúbrica.

Tanto el presidente del Senado, M. Loubel, como el de la Cámara, M. Brisson, al reanudar las deliberaciones parlamentarias han pronunciado las acostumbradas allocuciones, en las que hubo la sola novedad de un párrafo dedicado á celebrar la visita del czar, en términos incoloros y exentos de alusiones. En estos discursos se ha recordado, como siempre se hace en tales ocasiones, á los hombres parlamentarios fallecidos durante el interregno.

El presidente del Senado ha dedicado expresivas frases á la memoria de su antecesor M. Challe mel Lacour, proponiendo que se levantara la sesión en señal de duelo; como así se ha hecho.

No tendrá sesión el Senado hasta el martes venidero, 3 de noviembre.

La Cámara ha señalado después del discurso

presidencial, la orden del día para la próxima sesión se tendrá pasado mañana jueves.

Las interpelaciones anunciadas en la Cámara son en gran número; pero las que se refieren á política exterior, en especial á las cuestiones de Armenia y de Creta, parece que no llegarán á esplanarse, pues el ministro de Negocios Extranjeros piensa pedir su aplazamiento por haber negociaciones diplomáticas pendientes en ese particular.

En el parlamento francés

Vapor á pique

París 27.

Un despacho de la agencia del Lloyd inglés en Colombo da cuenta de la pérdida total del vapor *Taip*, en la travesía de la isla Mauricio á Bombay.

El buque se fué á pique en alta mar el día 24 de octubre, y se ahogaron diecisiete personas entre marineros y pasajeros.

El resto de la tripulación ha podido arribar á Colombo.

Sección literaria

El agente de Teatros

Es preciso haber estado en una agencia de teatros para saber lo que es bueno.

Si los mártires son dignos de alcanzar la gloria, no lo son menos los agentes.

No concibo sufrimiento igual. El agente de teatros viene á ser una especie de patio de lágrimas de la humanidad cómica lírica coreográfica.

El tiene obligación de saber al dedillo las formaciones; él tiene obligación de conocer empresarios, caballos blancos, ó de cualquier color; él tiene, en una palabra que saberlo todo.

Para ellos no hay hora de reposo. Tan pronto están en la calle de Sevilla, como en el telégrafo, como en casa de la tiple.

Debe poseer una martingala de estira y afloja artístico para poder formar una compañía, porque los artistas, en general tienen una cantidad excesiva de amor propio.

Hay cómico que prefiere mil veces perder un duro más de sueldo antes de sufrir la vejación de figurar en la lista de compañía en un puesto más bajo que el que le corresponde.

Si una compañía no gusta, el responsable, ya es sabido, es el agente, á él se le hace responsable del gallo de la tiple ó del tenor.

Que un empresario no pague; el agente tiene la culpa.

Que el equipaje no llega; bronca al agente. La agencia de teatros no se ve nunca libre de moscones.

A lo mejor, cuando está el pobre agente arreglando algún asunto, se presenta un tipo escualido que le dice:

—Buenos días.

—Ola, Congriéz, ¿que hay?

—Venía á saber si tenía usted algo.

—Un dolor de cabeza muy grande.

—Digo de contrata.

—¿Pero no estaba usted en Liérganes?

—Sí; pero quemamos á los ocho días.

—¿Cómo fué eso?

—Quebrando. El tenor se puso malo después de nuestra llegada, y tuve yo que encargarme de repente de su papel.

—¿Y qué tal?

—Que por poco me muero de repente.

—¿Le metieron á usted dentro?

—No, me echaron á la calle.

—¿Pero qué diablos hizo usted?

—Todo; ya sabe usted que lo mismo le meto mano á *La Dolores* que á *El hijo de su Excelencia*, yo no distinguió de géneros.

—Ya lo veo; ni siquiera el masculino del femenino.

—La última función la hice con *Los langostinos*, la *salsa de Arrieta* y *Chateau Margaux*.

—Entonces lo que hizo usted fué una cena.

—Me he enterado de que estaba usted formando para Vitigudino, y por eso vengo.

—Pues lo siento, querido, pero ha venido usted un poco tarde.

—Siempre me pasa igual. Yo necesito ir de cualquier cosa, aunque sea de contrapeso del telón.

—No puede ser.

—¿Y usted no tiene nada á la vista?

—Por ahora, no.

—¿Ni dos pesetas?

—Ni eso.

—Entonces, adiós.

No ha acabado de salir éste, y ¡cataplúm! una señora.

—¿Da usted su permiso?

—Adelante.

—Quizás venga á molestar.

—Ah, no, señora.

—¡Hay circunstancias en la vida del Caballero, yo soy viuda.

—Con circunstancias.

—Con seis hijos. Mi esposo fué apuntador.

—¿De zarzuela?

—No, señor, de Madrid. El pobre murió trágicamente dentro de la concha.

—Como las almejas.

—Dejándome en un estado.

—¿Deplorable?

—Interesante... usted no sabe lo que pasó.

—Me lo supongo.

—Voy á decir á usted el objeto de mi visita.

Desearía que pusiera usted en juego toda su influencia para que me hicieran un guante.

—¿Será un par?

—Un guante que me saque de la aflictiva situación en que me encuentro.

—Señora, lo que usted pretende es un imposible. Los artistas están muy escamados á causa de los múltiples timos de que han sido víctimas; no obstante, lo intentaré.

—Si, por toda la familia.

Escenas como estas se ven á diario.

Hay otra cosa notable, las cartas que se reciben en las agencias.

Véase la clase:

«Querido X...

«Te ruego muy encarecidamente vayas á casa de Segarra, y que me envíe lo que á continuación se expresa:

Seis obispos.

Tres ratas (se van á quedar hasta sin mitra).

Diez colegiales.

Tres mosqueteros (vaya un lio).

Una mascota entera.

Un pantalón del Cabo de Cabeta.

Un chaleco blanco.

Que no demore el envío.

Llégate también á casa de Bueno, el atrezoista, y que te dé una copa de veneno y un pollo asado.

Busca á Tironpeta, y dile que mande diez chisteras de quince centímetros para el coro.

El negocio regular.

Tuyo.

Besugón.

Podría estar hablando de las Agencias hasta mañana, pero para nuestra basta con lo dicho.

No terminaré sin antes desear á todos los agentes, entre los que cuento muy buenos amigos, mucha paciencia, mucha, que bien la necesitan.

SILVIO PITA.

¿Qué hará el Gobierno

(De El Eco de Castilla.)

La lectura de los periódicos últimamente recibidos de Nueva York ha causado penosa impresión en el ánimo de todos los buenos españoles, pues en ellos se dá como seguro lo que en un principio se atribuía solo á los continuos manejos filibusteros.

En dichos periódicos se dice de manera clara y terminante que el presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland, está dispuesto á reconocer la independencia de Cuba si la guerra no acaba antes de primero de Enero próximo.

Esta amenaza que nos hace un Gobierno que se llama nuestro amigo, constituye un insulto que no puede tolerar la digna altivez del pueblo español que, seguramente, protestará de él con toda la energía que el caso requiere, aunque los periódicos conservadores pretendan hacernos ver que no tiene importancia alguna, pues conocida como es la conducta poco correcta que en las cuestiones de Cuba viene observando el gobierno yankee, á nadie han de convencer cuanto digan esos periódicos para aminorar la importancia del insulto.

Vergonzoso es que el Gobierno no haya presentado la oportuna reclamación y exigido con toda entereza la satisfacción que exigen los sagrados principios de la dignidad y el decoro nacional; pero si el Gobierno, siguiendo su pernicioso costumbre de resignarse y callarse ante los desplantes de los yankees, no tiene en esta ocasión la virilidad necesaria para ello, preciso es que deje el puesto á otros hombres que sepan velar con más esmero por la honra del país que representan.

El pueblo que sufre y calla; el pueblo que paga y se bate, necesita, exige, que los gobernantes correspondan á los sacrificios que está haciendo de otra manera que con ridiculas manifestaciones,—que nadie cree—de que el Gobierno yankee observa fielmente las leyes de neutralidad y que sus relaciones con el español son todo lo cordiales que puedan desearse.

Esto no es bastante; es preciso que no se tolere lo que en los Estados Unidos está ocurriendo; allí se protege descaradamente á los asesinos de la manigua; allí se hace la *vista gorda* á la salida de las expediciones filibusteras; allí, por pura fórmula, se forman procesos á los armadores y capitanes de estos buques para luego dejarlos en la más completa libertad, y allí, por último, para colmo de sangrienta burla, se nombra para representante de aquel Gobierno en la Habana, á quien, como el general Lee, tiene diaria correspondencia con los cabecillas de los insurrectos á quienes informa con desfachatez inaudita de cuantas noticias de la guerra puedan interesarles, que su posición oficial le permite adquirir sin gran trabajo.

Pero mucho nos tememos, que desgraciadamente nada de esto tratará de evitar el Gobierno y dejará pasar este nuevo insulto, como ha dejado pasar tantos otros como se nos han inferido por los gobernantes de los Estados de la Unión.

ALMACENES MONTANER

2 á 10 - Sindicato - 2 á 10

Novedades para Señora y Caballero

Pañería, Sastrería, Camisería

Recibidos los surtidos para

OTOÑO É INVIERNO

queda abierta la venta á precios fabulosamente baratos.

RICAS COLECCIONES EN TODOS ARTICULOS

Especialidad en géneros para el clero.

EN LA AUDIENCIA

CONTINUACIÓN DEL JUICIO POR JURADOS DE LA CAUSA INSTRUIDA SOBRE FALSIFICACIÓN DE OBLIGACIONES DEL «FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA.»

Acusación fiscal

El teniente fiscal Sr. Santa Cruz comienza su discurso ponderando la importancia grandísima del delito que se persigue en esta causa. El hecho es grave—dice—de una gravedad excepcional, pero por fortuna resultan muy claras las responsabilidades que de él se derivan. Se trata de una ataque al crédito, á ese elemento que se llama crédito, y que afecta por manera tan extraordinaria á la vida moral y material de los pueblos. Por consecuencia del delito cuyo esclarecimiento nos ocupa, se han cernido sobre Mallorca la ruina y la miseria; el hogar del pobre como el palacio del rico hubieran sufrido perjuicios grandísimos si no llega á descubrirse el hecho de autos con la prontitud con que se descubrió.

En Mallorca hay una porción de Sociedades de crédito que sostienen su riqueza gracias á la confianza que tiene en ellas depositada el público; el día que falte esta confianza, ha de venir el pánico y con él la destrucción de ese número infinito de negocios á cuya sombra viven multitud de familias. Ved como con ocasión de los hechos de autos hubo de ser inminente el peligro de aquella ruina y de aquella miseria de que os hablaba en las primeras frases del discurso.

Se extendió el señor Santa Cruz en atinadas consideraciones acerca de este tema recargando mucho las sombras negras del delito y fijándose en la idea que dice han de tener presente los jurados, de los males que pudo este producir además de los que en realidad ha producido.

Entrando en materia, dice, que se trata de una falsificación de obligaciones al portador, de las que tenía y circulaba la sociedad *Fomento Agrícola de Mallorca*, serie 23, emisión de Febrero de 1893, y además de otra falsificación, de la del Timbre del Estado.

Para realizar este delito se reunieron, dice, algunos seres con perversos instintos, á quienes sobornaba la miseria ó cegaba la codicia; son estos seres los cinco procesados que aquí contempláis ocupando su puesto en este banquillo. Ellos envenenan la sociedad, como se envenenan las selvas para matar las alimañas; unos perpetraron la falsificación, los otros hicieron correr de mano en mano los billetes falsificados, propagando así los funestos efectos de aquel gravísimo delito y cometiendo á su vez otro de verdadera gravedad. Estos y aquellos son igualmente criminales; sin el auxilio de los espendedores, el hecho no hubiera podido consumar se de manera perjudicial para la sociedad y provechoso para los delincuentes.

Examina luego la responsabilidad y las circunstancias de cada uno de los procesados.

Sebastián Oliver había tenido una regular fortuna, pero por actos de generosidad según se nos ha querido hacer ver, derribola perdiendo en poco tiempo su patrimonio y su crédito; pidió dinero al Banco y Miguel Bou prestó su firma desacreditada también para garantizar la obligación. Cierta día el vencimiento del compromiso, el Banco de Felanitx le apretaba á él; él á su vez apretaba á Bou, pero todo inútil. Entonces fué cuando se decidieron á buscar un artificio que se prestara á servirles de instrumento para sacar el dinero que les hacía falta. De aquí las relaciones con Vila, cuya conducta, su cinismo, su modo de ser, su vida íntima, dejó á vuestro consideración. Se juntan estos tres procesados, pasean con frecuencia, concurren á una fonda donde todo el mundo los vé, celebran conferencias á menudo, y hacen por fin el presupuesto; un presupuesto; pero para que en todo resplandeciera la mezquindad, el presupuesto fué mezquino, ya que se escatimaba hasta el último céntimo, se dejaban de adquirir sellos de necesidad inmediata é imprescindible, se le dejaba colgada al comerciante una máquina de foliar, después de haberla comprometido.

Vila y Bou van á Barcelona llevándose una obligación legítima y hacen fotografiar el busto del general Barceló; se procuran el papel, la tinta, todos los utensilios necesarios. Aquí, señores, debo hacer observar un detalle que dice poco en favor del pequeño artista: Vila malgastó la primera vez el dinero que le dieron y por esto es que se vió después tan vigilado; por temor de que se convirtiera en

beneficio de uno lo que se había pactado y era negocio de tres.

Usando á prevención el nombre de *Miguel Sastre*, ó sea el nombre y el segundo apellido de Miguel Bou, y ya con los utensilios necesarios, Vila se trasladó al Pont d' Inca, donde no admitió más personas de su íntima confianza: á Bou, á Oliver, á la respetable señora que compartió con él durante cinco años las penas y las dulzuras, y á la madre de ésta. Ahora los hallamos á todos reunidos, á todos contentos, á pesar de haber tenido que limitar la tirada á 10.000 duros, cuando se había calculado en 20.000. Como la cosa urge, porque Oliver se echaba sobre Bou y sobre Oliver el Banco, y además pasaba con precipitación la época de la venta de cerdos, hubo que precipitar la faena. Así se explica que dieran papel *mojado* en el sentido moral y material de la palabra; por esto gran parte de billetes que estaban frescos todavía perdieron mucha tinta, Vila, al entregar las 1.000 obligaciones sin concluir, fué con objeto de ver si se presentaba bien el negocio, tal vez con propósito de concluirlos después. No cabe duda, puesto que las pruebas lo han demostrado plenamente, que Vila entregó por mitad á Oliver y á Bou las obligaciones terminadas.

Lo primero que se pensó después, fué buscar dos personas á propósito para poner en circulación los billetes; y estas fueron Francisco Morlá y Juan Riera, el uno representaba por el puesto que ocupaba la aristocracia, el otro la democracia Riera debía negociar con los payeses la venta de cerdos; Morlá, rodeado de prestigios, sosegado y tranquilamente desde su despacho y revestido con la doble representación de Secretario del Ayuntamiento y Director gerente de la Sucursal del Banco de Felanitx en Porreras, contribuiría á realizar el negocio, entregando obligaciones falsas á los incautos que fiándose de su personalidad fueran á cambiar dinero ó billetes.

Con efecto, á este según confesó Bou en los primeros momentos y después confirmó Vila, se le entregaron ciento cincuenta obligaciones de las falsificadas, sabiendo que lo eran y puesto en connivencia con los autores de la falsificación.

La fatalidad y el apresuramiento hizo que los billetes fueran á parar á manos de personas que sospechando su falsedad contribuyeron á que el hecho se descubriera.

Y quedó de este modo abortado el criminal negocio que soñaran instigados por su perversidad Vila y sus empedernidos compañeros de reja.

Oliver escondió en su predio las obligaciones falsas, ultimadas y aquellas que por rotura de la máquina no habían podido concluirse.

Así explica el ministerio fiscal la trama urdida para la perpetración de los delitos que persigue en esta causa.

Entrando luego en el exámen del sumario, extiéndese el señor Bustamente en detalles acerca de las contradicciones en que han incurrido los procesados. Les analiza una por una dando á todas ellas una explicación que agrava más y más su ya evidente responsabilidad.

Del flujo de contradicciones observado, todas urdidas burdamente, como hijas de la conciencia, que gime bajo el peso de un enorme delito y de la frescura con que han depuesto lo mismo en la causa que en el acto del juicio Vila, y sus compañeros de reja, deduce el ministerio público el instinto de perversidad que domina á estos envolviéndoles en más repugnantes sombras á los ojos de toda persona honrada.

Vila, ya otras veces procesado, se declara desde un principio factor de las obligaciones falsificadas; ya no podía negar después y dedica su pobre ingenio á enmarañar la cosa para que resulte menos clara su acción ó para que sea menos definida la responsabilidad que á sus compañeros pueda corresponder; desde su segunda ó tercera declaración muestra muy decidido empeño en salvar, en atenuar cuando menos, la responsabilidad de Oliver y explica esto el señor Santa Cruz diciendo que Oliver es el más rico de los procesados y Vila creyó que por esto estaba en mejores condiciones que los demás para favorecerle durante la causa y después de ella.

No tenemos espacio para seguir consignando las muchísimas otras contradicciones y los demás detalles de la vista que recuerda y combate con frase firme el ministerio fiscal.

De sus conclusiones resulta que Vila y Oliver son por igual autores de la falsificación que se persigue y que Bou lo es también, tanto que su defensa hubo de considerarlo así en las conclusiones provisionales; en ellas se suponía que tuvo Bou una participación material.

Al ocuparse de los hechos realizados por Bou, recordando sus repetidos viajes á Barcelona con Vila, el ministerio público pregunta si los realizaba por propio interés en el negocio de la falsificación ó con el propósito exclusivo de servir á Vila de cronista.

Afirma que la falsificación está malisimamente hecha, pero que esto no quita al delito importancia alguna, de que lo constituye en este caso en la intención y acerca de ella no cabe duda.

Y termina pidiendo al jurado que dicte veredicto de culpabilidad, considerando á Vila, á Bou y á Oliver como autores de la falsificación de las obligaciones y del timbre y como autores de la expedición de estas obligaciones falsas á Morlá y á Riera; sin apreciar en ningún caso circunstancia alguna modificativa como no fuere en último término la perversión moral de los procesados.

El abogado del Estado

Del discurso pronunciado por don Gregorio Guasp representante de la Hacienda en el acto del juicio, no nos fué posible tomar notas completas.

He aquí el extracto que de él publica un apreciable colega de la mañana:

«No creo necesario comenzó diciendo el señor Guasp, no creo necesario entrar en pormenores, puesto que el ministerio fiscal los ha expuesto tan elocuentemente, y si algún claro dejó en su informe ya se encargará la acusación privada de llenarlos y ampliarlos.

Existe, señores, y esto debe tenerse en cuenta, la propia confesión de Vila. Y ya sabéis que á confesión de parte relevación de prueba. La intervención de Oliver y Bou es por demás manifiesta; el jurado ha visto como facilitaron dinero á Vila. También deben ser declarados autores los procesados Riera y Morlá, por estar en connivencia con los falsificadores.

Por lo que afecta á la falsificación del timbre del Estado tenemos que Vila recibió una piedra en que estaba grabado el que más tarde utilizó. El monedero falso debe ser considerado así desde el momento que da forma aparente á una moneda. Vila debe ser considerado así por haber dado forma al sello, cuya venta tiene monopolizada el Estado.

No puede decirse que la falsificación del timbre constituya un delito independiente de la falsificación del billete, puesto que el primero está pegado al segundo solo con goma. Se dirá que la falsificación de los sellos se hizo posterior á la fecha de la expedición de los billetes legítimos, es decir, cuando ya en ninguna parte se podían adquirir de los emitidos por el Estado en aquella fecha; pero es lo cierto que la falsificación existe.

El Sr. Guasp expuso también otras consideraciones con objeto de demostrar que está probado el delito, puesto que á nadie se le ocurriría falsificar un documento y pegarle después un timbre entero cuando el original no lleva más que la mitad.

El Sr. Guasp terminó pidiendo al jurado que se sirviera declarar la culpabilidad de los procesados como falsificadores de timbres del Estado»

Mañana publicaremos la síntesis de los demás discursos pronunciados hasta ahora en el acto del juicio de esta interesantísima causa.

Ellos son; el de don Ramón Obrador, acusador privado, representante de la sociedad *Fomento Agrícola de Mallorca* y los de los letrados D. Luis Castellá, don José Alcover, D. Enrique Sureda y don José Socías defensores de Vila, Oliver, Bou y Morlá respectivamente.

Por su excesiva extensión nos vemos obligados muy á pesar nuestro á retirarlos de este número.

Se recomienda los géneros que expende la casa MONTANER, SINDICATO, 2 á 10, por su bondad y baratura.

Grandes surtidos de novedad para Señora y Caballero.

Especialidad en artículos para el clero.

Palma

—Para las atenciones de las factorías militares de esta plaza se necesitan harina flor, galleta de 2.ª clase, cebada, leña en rama, aceite de oliva, petróleo refinado, carbón vegetal, leña de tronco, jabón duro de 1.ª clase y ceniza. Las personas que quieran suministrar alguno ó algunos de dicho artículos, pueden presentarse con muestras de ellos en el expresado establecimiento el día 12 del próximo Noviembre á las once de la mañana y formular sus proposiciones.

—Noticias del ejército. Se ha aprobado la prórroga por un año, del contrato de arriendo de la casa que ocupan las Factorías militares de Mahón, bajo las mismas condiciones que rigen en el actual.

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el comandante de la escala activa del arma de infantería D. Pedro Alzamora.

Carabineros.—Destinos.—El comandante don Eduardo Senllorrens Rubinat, del cuadro de reemplazo de Palma de Mallorca á la comandancia de Alicante de segundo jefe.

De las 40 bicicletas últimamente adquiridas por el batallón de ferro carriles se destinarán dos á la campaña regional de ingenieros de las Baleares.

Se ha dispuesto que el sargento de la guardia civil Juan Reinés Gual, de la comandancia de Baleares, pase á situación de retirado con residencia en Pollensa, señalándole el haber provisional de 100 pesetas mensuales.

—El Ayuntamiento de Selva acordó y el Gober-

nador civil ha aprobado el acuerdo, de gestionar á la venta en pública subasta los siguientes productos de los montes comunales de aquel distrito municipal:

1.º Ciento cincuenta estereos de leña gruesa, en que van incluidos sesenta pinos maderales, marcados provisionalmente en la vuelta del Encinar de la Comuna de Caimari, tasados en 580 pesetas.

2.º Ochocientos estereos de leña menuda señalados debidamente en el cuartel de Son Sastre y tranzón titulado «Plana de sobre Caimari» tasados en 150 pesetas.

3.º Las pastos de la Comuna de Caimari para 800 cabezas de ganado lanar de 60 de ganado vacuno, tasados en 1000 pesetas.

4.º Los pastos de la Comuna de Biniamar, para 400 cabezas de ganado lanar, y 60 de corda, tasados en 1.500 pesetas.

5.º—La caza de la comuna de Biniamar, tasada en 30 pesetas.

Las subastas se verificarán el día 25 de Noviembre próximo en la alcaldía de Selva, por pujas á la llana, de media hora en media hora empezando á las diez de la mañana.

Si dichas subastas quedaren desiertas, se verificarán las segundas el día 3 de Diciembre en el mismo local y hora, rigiendo los propios tipos y condiciones señaladas.

Telegramas de los corresponsales de El Liberal

Madrid 29, 11 m.

Todas las líneas terrestres y marítimas están interrumpidas por causa de los temporales.

Se tienen que lamentar muchos naufragios.

El Obispo de Puerto Rico ha declarado que considera de gran necesidad el envío de seis mil hombres que acompañen á Filipinas al general Polavieja, para acabar pronto con la rebelión de aquel Archipiélago.

Ha salido del Ferrol la corbeta de guerra *Nantilus*, escuela de guardias marinas, con objeto de practicar un viaje de instrucción.

En el Teatro Real se dará en breve una función para socorro de los soldados heridos en Cuba y Filipinas.

Pérez.

Madrid 29, 11'45 m.

S. M. la Reina ha encabezado con diez mil pesetas las suscripciones abiertas en las columnas de *El Imparcial* para socorro de los heridos en la campaña de Cuba y Filipinas.

La primera quincena de Noviembre próximo saldrá un vapor extraordinario conduciendo refuerzos á Manila.

Considérase muy grave el estado de la insurrección en Filipinas; casi toda la provincia de Cavite está en poder de los sublevados, que han construido trincheras y fortificaciones inespugnables.

El general Polavieja guarda cama de resultas de un fuerte resfriado.

En las costas de Portugal han ocurrido varios naufragios; pereciendo quince individuos.

Pérez.

Madrid 30, 2'15 m.

En breve se publicará un decreto abriendo una suscripción nacional para la creación del empréstito de cuatrocientos millones de la Deuda amortizable durante seis años, con interés al cuatro por ciento.

Agrávase la situación de Filipinas. Créese inminente la sublevación de otras provincias.

Es objeto de duras censuras la inacción del general Blanco con los sublevados de Cavite.

Se ha firmado un real decreto ordenando la revisión de los expedientes de quintas no resueltos todavía.

Asegúrase estar acordado en Consejo el ascenso del general Azcárraga.

Ha fundado en Barcelona el vapor *Mindanao* con el correo de Filipinas.

Pérez.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA Liquidación verdad

25—Brossa—25 Rico surtido en *Estamparía y Molduras* para cuadros.

Gafas y lentes *Cristal de Roca* y demás clases.

Se hacen composturas. Aprovechad la ocasión.

25—Brossa—25

Edición de la tarde

PALMA 30 OCTUBRE DE 1896

Preguntas curiosas

(De La Iberia)

Las formula hoy el periódico republicano *El País*, y son las siguientes:

«Es cierto que en las conferencias habidas esta semana entre el embajador de Alemania y el señor Cánovas, se colocaron los jalones para una alianza?»

«Es cierto que M. Rodowitz ha expuesto al jefe de Gobierno español los deseos del emperador de Alemania, de estrechar más que en el sentido comercial las relaciones entre la confederación germánica y España?»

«Es cierto también que Guillermo II ha manifestado al Gabinete de Madrid la simpatía que Alemania siente hacia un pueblo, cuya virilidad en las guerras que le aquejan es el asombro de todas las potencias, y expresado la confianza absoluta de que alcancemos la victoria en Cuba y Filipinas, a pesar de la censurable conducta de un país que nos brinda su amistad y nos atropella impunemente?»

«Y es cierto, por último, que aquellas manifestaciones se hacen igualmente en nombre de los soberanos de Austria é Italia, cuyos Estados con Alemania constituyen la triple alianza?»

No han podido por menos de llamarnos la atención semejantes preguntas, porque en ningún periódico hemos visto ni nadie se ha hecho eco en ningún círculo de rumores más ó menos relacionados con una alianza con Alemania.

Pero el periódico republicano insiste hoy, primero, en su artículo editorial, tan apasionado y vehemente como todos los suyos, y después en sus notas políticas de última hora, donde formula las preguntas antes copiadas.

El periódico republicano ha caminado muy deprisa, sin duda alguna, y da por hecha una cosa de la que nadie se ha ocupado. No se ha fijado nadie en una alianza con Alemania, y menos en los momentos actuales, en que los periódicos alemanes no nos han tratado nada cariñosamente analizando la guerra de Cuba y los conflictos que con los Estados Unidos podría acarrear esta lucha.

El indicado periódico dice que la alianza con Francia sería acogida con entusiasmo por todo el pueblo español, y que lo contrario ocurriría si esta alianza fuese con Alemania.

Mucho se ha discutido el tema de las alianzas, y no hemos de empezar ahora este debate, con el cual se pierde el tiempo y se consiguen enemistades; conocida es la opinión del Sr. Cánovas sobre este punto, y solemnemente ha dicho que las alianzas no deben mendigarse, sino aceptarlas cuando se presenten en buenas condiciones.

No creemos, por tanto, que vaya ahora á cambiar el Sr. Cánovas de modo de pensar en tan poco tiempo como ha mediado desde sus declaraciones en el Congreso á la fecha.

De todos modos, bueno será que la prensa ministerial ponga en claro este asunto.

CAFES MOKA

tostados diariamente

MOKA y HACIENDA 20 céntimos una onza.

MOKA solamente, 25 céntimos una onza.

J. Mulet y Coll-MIÑONAS, 5

Elegancias femeninas

La emperatriz de Rusia y la futura duquesa de Orleans

Al bajar á la tumba, pocos años hace, el famoso modisto Worth, parecía haberse llevado tras sí aquel corte majestuoso, aquella riqueza y exquisito gusto en los adornos que tanta celebridad le dieron no solo en Francia sino en Europa entera, y hasta en América. Parecía tarea irrealizable encontrarle digno sucesor, y en vano sus hijos, que continuaron al frente de la casa, se esforzaban por atraer á sus selones toda la aristocrática y opulenta clientela del difunto modisto, cuando un rival, terrible por su mérito, alzase de pronto frente á la casa Worth, y si no la vence totalmente, compite con ella, llevándose quizás la mejor parte.

Bien pronto el nombre de Redfern es citado entre las grandes señoras con admiración y entusiasmo: las mejores actrices de París lucen en las piezas de sensación las atrevidas creaciones del novísimo *conturier* y en las carreras de caballos de la primavera, en las que el lujo y la originalidad de los *toilettes* parecen llegar siempre á su colmo, no es difícil, á un ojo aun poco experto, señalar las confecciones y trajes que llevan el indeleble sello de los talleres de Redfern.

Sus éxitos fueron fabulosos en las fiestas de la coronación del czar. Las damas cuyas *toilettes* habían sido confeccionadas por él, aparecían vestidas como soberanas y en todos los ámbitos de Europa su nombre llegó á ser tan famoso como elogiado.

Sabido es el gusto delicadísimo que la joven Czarina, Alejandra Fedorewna, imprime á todas sus *toilettes* las cuales hasta en el centro mismo de la moda, en el temible París, han llamado la atención no hace muchas semanas.

Su color favorito, el blanco, predominaba en

sus atavíos, así como en las infantiles galas de su hija, la gran duquesa Olga. De blanco hizo su entrada la Emperatriz en casi todas las capitales de Europa que ha visitado, y hasta para llegar al castillo de Balmoral, donde su estancia revestía todos los caracteres de una residencia puramente de familia, la egregia dama lucía sencilla *toilette* de finísimo paño blanco. A los oídos de su majestad imperial había de llegar forzosamente la fama del modisto Redfern, y natural era que una vez en París se dignase ordenarle numerosos encargos, que han sido la admiración de las damas más elevadas de la sociedad francesa.

Al emprender su viaje á las principales córtes de Europa, la Czarina hizo poner en su equipaje pieles costosísimas—por las cuales es muy sficionada—y que ningún país como Rusia puede proveer con tal abundancia y riqueza.

Muchas de estas magníficas pieles han sido confiadas á Redfern, quien se ha apresurado á confeccionar para la imperial soberana abrigos largos y *collets*, en los cuales alternan también el terciopelo, el raso, los encajes y las flores.

Durante su estancia en Balmoral, la joven Emperatriz regaló á sus primas, las dos hijas del duque de Connaught, varias riquísimas pieles y unas graciosas gorritas de nítida, que las princesas usarán en sus paseos en bicicleta.

Uno de los trajes que más han llamado la atención, por su riqueza y elegancia, en esta colección firmada Redfern y destinada á la Czarina, ha sido uno de corte, con largo manto hecho de brocado blanco, encajes *point d'Angleterre*, con bordados muy ligeros de perlas y guarnición de plumas blancas en el delantero y alrededor de la cola.

Las mangas son estilo Ana Bolena, largas, también guarnecidas de plumas, y todo el traje parece arrancado de un retrato del siglo XVI.

Como *toilette* sencilla y elegantísima, Redfern, á quien S. M. ha nombrado su modisto de cámara, ha presentado una falda de paño color dalia, y hecha con ménos vuelo que las que el año anterior se llevaban.

El cuerpo es una blusa, admirablemente cortada y ceñida, de piel de zibeline, y sujeta por un precioso cinturón, bordado sobre fondo plata, de perlas, topacios y amatistas.

A invitación de su soberana, las princesas y las grandes damas rusas han acudido á encargarse á Redfern *toilettes* y abrigos á cual más suntuosos. En estos últimos, sobre todo, la riqueza y el lujo han sobrepajado la elegantísima combinación de las pieles con los encajes y el terciopelo.

En los abrigos especialmente, es donde parece que el lujo se ha posado este año para señalar con su caprichoso dedo hasta dónde puede llegar el derroche y la fastuosidad.

No es posible negar que Francia, á pesar de la competencia que en este punto pretenden hacerle Austria é Inglaterra, goza de la primacía absoluta en el terreno de las modas y del buen gusto.

En la ornamentación de los edificios públicos, en la combinación de los colores, en el delicadísimo gusto con que ha sabido decorar las habitaciones destinadas, siquiera á descansar breves momentos al Czar de Rusia y á su egregia consorte, ha podido advertirse una suavidad de matices, un gusto artístico, que no ha dejado de maravillar á propios y extraños. Huyendo de los colores azul y rosa, hoy considerados como anticuados y vanales, los artistas parisienses han realizado primores con la combinación de los tonos apagados, dando justa preferencia al gris plata, al malva y al verde pálido.

Nueva prueba de cuanto puede la industria en Francia, acaba de realizarse con la confección en las mejores fábricas de Lyon, de cuatro soberbios cortes de vestido que los realistas de aquel departamento ofrecen á la futura duquesa de Orleans, obsequio que uno de estos últimos días ha sido expedido á Viena, donde actualmente se halla la duquesa María Dorotea.

Uno de estos trajes es un prodigio de colorido y de riqueza. Sobre raso *duchesse*, fondo malva, se ven ramas de claveles, cuyas flores presentan los más delicados tonos en color violeta, algo oscuro, naranja y *vieux-rose*. El conjunto resulta de lo más artístico y armonioso que idearse pueda. Otro de los vestidos es también de raso *duchesse* brochado, fondo negro, todo sembrado de ligerísimas ramas de rosas menudas de su color y diminutos pajarrillos azules y morados. Esta soberbia tela es una maravilla de buen gusto y de gracia. El tercer vestido es magnífico, de raso blanco tejido con plata, y en el que se ven grandes flores de lis de sus colores naturales; y el cuarto, de riquísimo terciopelo granate.

Esta serie de *toilettes*, destinadas á dos egregias damas, la Emperatriz de Rusia y á una de las más bellas archiduquesas de Austria, constituyen para Francia legítimo sentimiento de orgullo, como han constituido, durante muchos días, el tema de las conversaciones entre las damas del gran mundo en la vecina República.

Norden Koberstorf

Pintura patente metálica.

Especialidad para la conservación de los buques.

Unico depositario en Mallorca: Drogueria y ferreteria de

Rafael Crespi—Galera 18, 20 y 22

Palma

—Los accionistas de la nueva fábrica del gas cuyas obras por orden del Ministro de la Guerra deben suspenderse, han celebrado una conferencia con el Gobernador civil y después otra con el Alcalde. Se habla de una manifestación de los trabajadores pidiendo que continúen las obras.

Para que la suspensión no se lleve á cabo se requerirá á un notario para protestar.

—Hemos leído que el Concejal señor Piña protestará en la sesión del lunes de la falta de atención del Alcalde para con la prensa, falta inmotivada que solo perjudica á la persona del Sr. Salom.

—La subasta para la construcción de un tinglado en la plaza de Abastos ha sido otorgada al Sr. Lliteras que resultó ser el mejor postor.

—Ayer casi todo el día y esta mañana, ha continuado interrumpida la circulación de tranvías por la calle del Conquistador á causa de las obras de recomposición de una acequia.

—La sociedad *Círculo Mallorquin* ha adquirido del *Fomento de Pinturas* los cuadros de Bauzá, Fuster, Rosselló y Anckerman que han estado expuestos en el salón de la última de las sociedades citadas.

—El vapor correo *Unión*, que salió de nuestro puerto anteayer mañana, para Ibiza y Valencia, ha estado detenido en Ibiza, por causa del temporal, hasta ayer tarde en que salió para su destino, en donde ha entrado á las siete de esta mañana.

—El nuevo interventor de Hacienda D. Arturo Valgañón nos envía atento B. L. M. en el que nos participa la posesión en su empleo y nos ofrece su decisivo apoyo en todos los asuntos oficiales que del mismo dependan.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Valgañón á quien enviamos la bienvenida.

—Se halla vacante la plaza de veterinario inspector de carnes de la villa de Aloyor, dotada con el haber de 250 pesetas anuales.

—A causa del tiempo, el vaporcito *Cabrera* tuvo que suspender ayer su viaje á la isla de su nombre.

—Ha corrido el rumor de haber naufragado anteanoche, en la costa de levante de nuestra bahía, un falucho pescador, por consecuencia del temporal que se desencadenó.

En los centros oficiales no se tienen mas que presunciones del desgraciado accidente.

Se fundan estas en haber sido hallados restos del falucho y no haber aparecido el buque desde el miércoles en que salió á la mar.

—Ayer se promovió una acalorada disputa entre dos vendedoras de la Plaza de Abastos, por querer ambas ocupar un mismo puesto de venta.

Con la intervención de un guardia municipal se ha puesto fin á la contienda.

—En la estación telegráfica se halla detenido por no haber sido encontrado su destinatario un despacho dirigido á don Cayetano Posta.

—Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Selva haber detenido y puesto á disposición del Juez competente á un sujeto vecino del lugar de Caimari presunto autor de haber maltratado de obra á un convencino produciéndole algunas heridas.

Por la del puesto de Lapuebla haber detenido á dos individuos vecinos de la misma presuntos autores de un conato de incendio en la casa convento de Religiosas de aquella localidad no logrando su intento gracias á los auxilios de varios convecinos que al aperebirse del fuego acudieron á domiciliar la lográndolo á los pocos momentos.

La del puesto de Manacor detuvo y puso á disposición del Juez municipal de la misma á dos sujetos contratistas del peso de aquella localidad por irregularidades cometidas en el peso de cerdos cebados.

—La alcaldía ha publicado esta mañana un bando prohibiendo la entrada del público en el cementerio los días 1 y 2 de Noviembre próximo.

—El recaudador de contribuciones de esta ciudad ha anunciado que el 6 del próximo mes termina la cobranza voluntaria; pero es posible que se haya equivocado en el anuncio, pues nunca se señalan tan pocos días para dicha cobranza. De esperar es que se rectificará el error en que suponemos se ha incurrido.

—Segun noticias, han sido atacados de viruela un niño en Esporlas, una mujer en Felanitx y otra un Sóller, y se han registrado dos nuevos casos en Santa María, en donde aumenta la enfermedad variolosa.

—La cobranza de las cuotas de contribución sobre riqueza rústica y pecuaria; edificios y solares, industrial y de Carruajes de lujo correspondientes al segundo trimestre de 1896 97, tendrá lugar en esta Capital en los días laborables que transcurran desde el día 2 al 6 del próximo mes de Noviembre ambos inclusivos; verificándose el domicilio por los recaudadores auxiliares desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en cuyos días de domicilio podrán los contribuyentes verificar el pago de sus cuotas en la oficina de recaudación establecida calle de Arabí, conocida con el nombre «de se costa de se pols» número 13 primer piso izquierda y hora de una á dos de la tarde.

El cobro de las cuotas de las afueras se realizará en la oficina de recaudación durante los días señalados para el cobro á domicilio y horas de nueve á dos de la tarde.

En los pueblos del partido de Palma se verificará la recaudación conforme al siguiente anuncio:

Algaida, D. Lorenzo Cirarol Pons, del 1 al 5 Noviembre.

Lluchmayor, el mismo, del 7 al 11 de id.

Sta. Eugenia, el mismo, los días 16 y 17 id.

Marratxí, D. Onofre Vidal Salvá, del 9 al 12 id.

Santa María, el mismo, del 2 al 5 id.

Andraitx, D. Julian Vicens Ferrá, del 3 al 9 id.

Calviá, el mismo, del 13 al 16 id.

Buñola, don Bernardo Darder Homar, del 8 al 10 id.

Valldemose, el mismo, del 1 al 3 id.

Deyá, don Bartolomé Ripoll Ripoll, los días 1 y 2 id.

Fornalutz, el mismo, los días 3 y 4 id.
Sóller, el mismo, del 5 al 11 id.
Bañalbufar, don Bartolomé Mir los días 4 y 5 id.
Esporlas, el mismo, del 1 al 3 id.
Establiments, el mismo, los días 8 y 9 id.
Puigpunent, el mismo, los días 6 y 7 id.
Estalenchs, don Miguel Mir Arbós, los días 4 y 5 id.

—En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4645, correspondiente al jueves último se publica: Resultado de un despacho de trigo efectuado en la aduana de Palma á nombre de la Sociedad General Mallorquina.

Venta de mercaderías existentes en los almacenes de dicha aduana.

Subastas de aprovechamientos forestales.

Exposición de los repartos adicionales al impuesto de sal en Bañalbufar, Artá y Alaró.

Vacante de la plaza de veterinario inspector de carnes de Aloyor.

Sentencia del juzgado municipal de Santany, dictada en juicio verbal civil contra Blas Ferrer y Vidal.

Anuncios de cobranza de contribuciones.

Aviso de que debe ser eliminado del sorteo de quintas cierto individuo de la inscripción marítima de Mallorca.

Contrata del suministro de artículos de consumo á las factorías militares de Palma.

Otra de 60 mil mantas para el ejército.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 30'9 m.

El general Polavieja, con los nuevos refuerzos destinados á Filipinas, saldrán del puerto de Barcelona el día 7 de Noviembre próximo.

El vapor de la trasatlántica *Alfonso XII* debe transportar diehas fuerzas al Archipiélago.

El Gobierno ha llamado la atención del general Weyler, á fin de que no permita el embarque de soldados para la Península, que se encuentren en grave estado de salud.

En Suiza han caído grandes nevadas, causando desastres en varias poblaciones.

En Francia las lluvias también han causado inmensos daños en los edificios y líneas férreas, quedando el servicio interrumpido por espacio de veinte y cuatro horas.

Aumentan los rumores de haber ocurrido graves sucesos en Filipinas.

El Gobierno no ha recibido noticias oficiales.

Perez.

Madrid 30, 10'50 m.

Circulan graves rumores en la Habana de que los interesados en la exportación del tabaco en rama han logrado del Gobierno de Madrid que mediante las gestiones discutibles se desista de la prohibición.

El coronel don Julio Lapuente ha sido nombrado Jefe de policía especial contra el anarquismo.

Con motivo de la ejecución de la mujer envenenadora, han ocurrido alborotos en Murcia. La Guardia civil ha dado una carga á los que echaban piedras al verdugo, invadiendo el tablado, á fin de impedir que se diera cumplimiento á la ley.

En Bilbao las lluvias torrenciales que han caído han inundado los campos en una gran extensión.

Se ha concedido derecho para que puedan ascender á segundos tenientes, los sargentos que lleven seis años de antigüedad en el empleo y ocho de servicio.

Perez.

Edicto

Empresa Arrendataria

D Francisco Landin Perez arrendatario del arbitrio «Sobre puertas, mostradores y escaparates que se abren al exterior», hago presente que en cumplimiento á lo prevenido en el art.º 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público que la cobranza del arbitrio municipal sobre puertas, mostradores y escaparates que se abren al exterior correspondiente al 2.º Trimestre de 1896 á 1897, se verificará á domicilio desde el día 3 de Noviembre próximo á 25 del mismo, de nueve de la mañana á cinco de la tarde. Lo que se hace saber para conocimiento de los Señores contribuyentes.

Palma 30 Octubre 1896.—El Arrendatario, Francisco Landin.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Quintin martir

CUARENTA HORAS

Mañana sábado.—Empezarán en las Mifions en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

CORTE DE MARIA

En San Cayetano á la Virgen del Amor Hermoso.

